

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS Y GESTION SERGESTION S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, oficina 406, a las quince horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **SERVICIOS Y GESTION SERGESTION S.A.**, señores:

- CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A. legalmente representada por su Presidente Ejecutivo Ing. Jose Barahona, propietario de 798 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 798 dólares de los Estados Unidos de América;
- INGENIERO FRANCISCO NICOLÁS COBO MARTÍNEZ, legalmente representado por el Dr. Rodrigo Jijon conforme se desprende del poder que reposa en Secretaría propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.
- SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS, legalmente representada por el Econ. Juan Fernando Molina conforme se desprende del poder que reposa en Secretaría, propietaria de una acción ordinaria nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.-

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Dr. Juan Carlos Gallegos y es designado para actuar como secretario ad-hoc de la Junta, el Dr. Fernando del Pozo.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que esta presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- **2.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- **3.-** Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- **4.-** Designación de Comisario Principal. La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

El secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El secretario da lectura al Informe presentado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

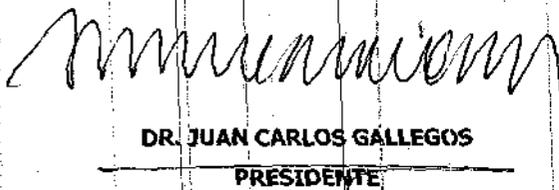
Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto Cuatro.- Designación de Comisario Principal:

La Junta General resuelve por unanimidad designar como Comisaria Principal de la compañía a la Ingeniera Verónica Chávez por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 60 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las diecisiete horas, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



DR. JUAN CARLOS GALLEGOS

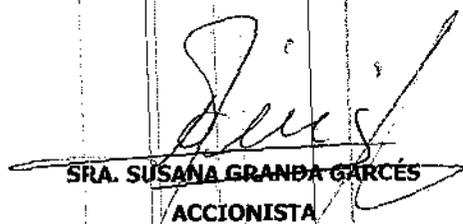
**PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL**



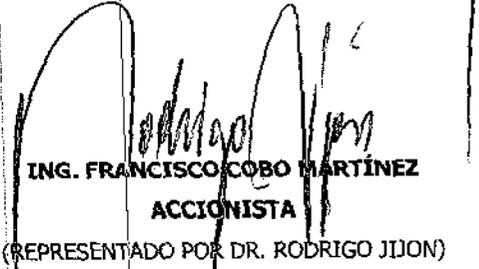
DR. FERNANDO DEL POZO
**SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL**



ING. JOSE BARAHONA
CORPORACION MARESA HOLDING S. A.
ACCIONISTA



SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA
(REPRESENTADA POR ECON. JUAN
FERNANDO MOLINA GRANDA)



ING. FRANCISCO COBO MARTÍNEZ
ACCIONISTA
(REPRESENTADO POR DR. RODRIGO JIJON)